

INFORME DE EVALUACIÓN PARA LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

TITULACIÓN: GRADO EN ENFERMERÍA

UNIVERSIDAD: UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

CENTROS:

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (ZARAGOZA)

ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERÍA HOSPITAL GENERAL SAN JORGE (HUESCA)

ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERÍA HOSPITAL GENERAL OBISPO POLANCO (TERUEL)

FECHA DE VERIFICACIÓN: 28 DE MAYO DE 2008

FECHA DE SOLICITUD DE RENOVACIÓN: 31 DE MARZO DE 2015

CÓDIGO RUCT: 2500072

La ACPUA, conforme a lo establecido en el artículo 27.bis del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, ha procedido a realizar la evaluación para la renovación de la acreditación del Título oficial arriba citado.

La evaluación del título ha incluido una visita de un panel de expertos a la universidad, el cual emitió un informe que junto con el resto de la información incluida en el dossier de acreditación fue analizada por la Subcomisión de Evaluación de Titulaciones de la ACPUA.

La Subcomisión de Evaluación de Titulaciones de la ACPUA valoró el título de acuerdo con los criterios recogidos en el modelo de evaluación para la renovación de la acreditación publicado en la página web de la ACPUA y emitió la correspondiente propuesta de informe al objeto de que la universidad pudiera presentar las alegaciones que considerara oportunas y, en su caso, establecer un Plan de Mejora.

Así pues, a la vista de la documentación presentada por la Universidad en el plazo de alegaciones y del nivel de cumplimiento de los criterios de evaluación que se refieren a continuación, la Subcomisión de Evaluación de Titulaciones de la ACPUA emite el siguiente **Informe de Evaluación para la Renovación de la Acreditación:**

FAVORABLE

así como, cuando proceda, las siguientes recomendaciones, buenas prácticas, puntos fuertes y débiles:

RECOMENDACIONES:

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

- Se recomienda, en la medida en que lo permita el marco normativo vigente, potenciar la estabilización de la plantilla de profesorado permanente y a tiempo completo, al objeto de permitir una adecuada sustitución de las bajas que se produzcan por jubilación sin aumentar la proporción de profesorado asociado.

ESCUELAS DE ENFERMERÍA DE HUESCA Y TERUEL

- Incertidumbre respecto a la próxima jubilación de profesorado con dedicación permanente en ambos centros; debe garantizarse que las jubilaciones de profesorado permanente se cubran mediante la adscripción de otros profesionales del SALUD en régimen igualmente permanente. En todo caso, y en función de las posibilidades que otorgue la legislación vigente respecto a la tasa de reposición, las posibles nuevas contrataciones deberán preferentemente tener el perfil de profesorado doctor.

- Ampliación del número de convenios Erasmus en los centros de Huesca y Teruel, puesto que en el momento actual cuentan tan sólo con una opción, y ello limita las posibilidades de movilidad de estudiantes (el título informa en el plazo de alegaciones de que la Facultad de Ciencias de la Salud incluirá addendas a sus convenios para incorporar a los centros de Huesca y Teruel).

- Se recomienda la generalización en el uso de las plataformas Moodle.

- Mejora de la información disponible vía web (el título informa en el plazo de alegaciones de la próxima incorporación en la web de la Facultad de Ciencias de la Salud de apartados específicos para dichas escuelas).

- Necesidad de mejora de la red wifi en Teruel.

BUENAS PRÁCTICAS:

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

- Esfuerzo continuo para la mejora de la calidad de las prácticas externas. Proyecto dentro del Programa de Innovación Estratégica de las Titulaciones de Ciencias de la Salud: "Procesos de calidad en los Practicum y práctica clínicas externas en Ciencias de la Salud", encaminado a mejorar la inserción en el mercado laboral de los estudiantes mediante la implantación de un proceso de evaluación de los centros asistenciales y del profesorado implicado en las prácticas curriculares externas.

- Esfuerzo continuo para la mejora del proceso de elaboración de TFG. Proyecto dentro del Programa de Innovación Estratégica de las Titulaciones "Análisis de resultados y procesos de mejora de calidad en los Trabajos Fin de Grado en Ciencias de la Salud" con el objetivo de evaluar la evolución de los TFG de los Grados, estudiar sus temas y metodologías y los procesos involucrados en su desarrollo, al objeto de identificar los

puntos fuertes y débiles en su realización y garantizar la mejora en los procesos de asignación, seguimiento y evaluación.

PUNTOS FUERTES:

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

- Participación del profesorado en importantes proyectos de innovación docente y de innovación estratégica durante el periodo analizado, tanto dentro del propio título como con el resto de titulaciones de Ciencias de la Salud. Enfoque de las innovaciones hacia la mejora continua y la renovación metodológica, promoviendo el protagonismo del alumno en su aprendizaje, la cooperación, y el uso de las nuevas tecnologías para el aprendizaje personalizado/ colaborativo.
- Trayectoria y solidez de la titulación que lidera proyectos interdisciplinares de colaboración con otras titulaciones afines (disciplinas sociosanitarias).
- Implicación y compromiso de los responsables.
- Amplia utilización de la plataforma Moodle para la gestión de relaciones docentes entre alumnos y profesores.
- Alto grado de satisfacción de los estudiantes y egresados con el título.

ESCUELAS DE ENFERMERÍA DE HUESCA Y TERUEL

- En Huesca y Teruel los estudiantes tienen acceso a recursos de sus hospitales de referencia del Salud, pudiendo acceder por tanto a espacios de biblioteca complementarios a los del propio centro y al uso de fondos bibliográficos especializados tanto en formato papel como online.
- Reducido tamaño de los grupos docentes en Huesca y Teruel, lo que permite un aprendizaje muy centrado en el estudiante.
- Alto grado de satisfacción de los estudiantes y egresados con el título.

PUNTOS DÉBILES:

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

- Tendencia a cubrir las bajas de profesorado permanente con profesorado asociado, debido a las dificultades a corto plazo de disponer de candidatos acreditados (problema común a todas las antiguas diplomaturas del ámbito de ciencias de la salud).
- Recursos e infraestructuras mejorables, en cuanto a espacios y modernización de los equipamientos.
- Bajo índice de respuesta en las encuestas de satisfacción.

ESCUELAS DE ENFERMERÍA DE HUESCA Y TERUEL

- Durante parte del periodo analizado no ha existido información desagregada para estos centros procedentes de las encuestas de satisfacción a los distintos colectivos.
- Recursos e infraestructuras mejorables, en cuanto a espacios y modernización de los equipamientos y recursos informáticos.
- Bajo índice de respuesta en las encuestas de satisfacción.

MOTIVACIÓN:

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE LA EVALUACIÓN

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. Organización y desarrollo

El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

El Grado en Enfermería se imparte en Zaragoza, Huesca y Teruel. En Zaragoza lo imparte la Facultad de Ciencias de la Salud, y en Huesca y Teruel en dos centros adscritos dirigidos por el Salud del Gobierno de Aragón: la Escuela Universitaria de Enfermería Hospital General San Jorge de Huesca y la Escuela Universitaria de Enfermería Hospital General Obispo Polanco de Teruel.

La oferta de plazas de la memoria verificada ha sido respetada en los tres casos, siendo en Zaragoza de 160 (distribuidos en dos grupos de teoría en el primer curso), en Huesca de 54 y en Teruel de 33 (en ambos casos, en un grupo único de teoría). Para la formación práctica, en todos los centros se realizan los correspondientes desdobles, destacando el reducido tamaño de los grupos en Huesca y Teruel.

La implantación del plan de estudios y la organización del programa es coherente con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria verificada. Las Guías docentes están sometidas a un proceso continuo (anual) de revisión y mejora, lo que fomenta la reflexión periódica sobre la adquisición de las competencias de cada asignatura y fortalece la oferta formativa. Siguiendo la normativa de la Universidad de Zaragoza están publicadas en la web. Las actividades formativas (clases magistrales, seminarios, prácticas en salas de demostraciones, prácticas en laboratorio de informática, prácticas clínicas, trabajos de grupo tutorizados, caso integrado en primer y segundo curso) facilitan la adquisición por parte de los estudiantes de las

competencias y de los resultados de aprendizaje previstos en cada asignatura. Se intenta fomentar la docencia ágil y dinámica e incentivar la participación de los estudiantes. Para las asignaturas de Prácticas Externas/Practicum y Trabajo Fin de Grado se revisan y publican anualmente completos manuales de orientación para el estudiante.

Se recomienda reforzar la coordinación entre los tres centros, para garantizar que todos se benefician de la participación en las innovaciones y que se aprovechan todas las posibles sinergias derivadas de la colaboración/ coordinación entre profesores.

Criterio 2. Información y transparencia

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

La información pública sobre titulaciones disponible en la Universidad de Zaragoza se encuentra recogida en la página web titulaciones.unizar.es, de estructura centralizada y gestión descentralizada. Por tanto todas las titulaciones cuentan con la misma estructura informativa, que resume la información de la memoria de verificación y la presenta en web de una manera más amigable para su lectura y comprensión para la sociedad. La página web de la Universidad de Zaragoza presenta algunos hitos de transparencia muy destacables en el actual panorama universitario nacional, entre ellos:

- La publicación en web de los autoinformes de los títulos para cada curso académico.
- La publicación en web de los resultados académicos por curso y asignatura.
- El Repositorio Institucional de Documentos “Zaguán” (<https://zaguan.unizar.es/>), que permite el acceso a texto completo o al resumen de los Trabajos de Fin de Grado.
- La publicación de informes con resultados de las encuestas de satisfacción: (<http://encuestas.unizar.es/>)

A esta página web se añade la información disponible en el portal de transparencia de la Universidad, <https://portaltransparencia.unizar.es/>. En esta web en su apartado de Oferta y demanda académica se incorpora valiosa información como las Memorias de verificación de todas las titulaciones, Información gráfica dinámica de los principales indicadores de las titulaciones, así como todos los informes de calidad y resultados de aprendizaje, así como los planes de innovación y mejora emitidos para cada título y curso académico.

El panorama informativo se completa con la web de cada centro, que debe informar al alumno y a todos los colectivos interesados de una información más cotidiana o práctica: calendario de exámenes, calendario lectivo, horarios, horarios de secretaría, noticias de actualidad etc. En este caso, es importante señalar la necesidad de mostrar información detallada de los tres centros donde se imparte el título (Facultad de Ciencias de la Salud de Zaragoza. Escuela Universitaria de Enfermería “San Jorge” de

Huesca. Escuela Universitaria de Enfermería “Obispo Polanco” de Teruel), puesto que la información vía web ofrecida sobre los centros adscritos es considerablemente más reducida.

Criterio 3. Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC)

La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

El Grado en Enfermería se implantó en el primer año de puesta en marcha de las titulaciones de Grado (curso académico 2008-09) y, desde entonces, la aplicación del SIGC se ha ido adaptando, introduciéndose mejoras a instancias de la Unidad de Calidad y Racionalización de la Universidad de Zaragoza así como de ACPUA, a través de sus informes globales de seguimiento. Actualmente, el SIGC del título está correctamente implementado y funciona como una herramienta clave para asegurar, de forma eficaz, la calidad y mejora continua de la titulación.

En la página web del Proyecto de titulación se pueden consultar la composición, procedimientos y funciones de los órganos del SIGC de la titulación de Grado en Enfermería <http://titulaciones.unizar.es/enfermeria/index.html> (apartado “Como se asegura la calidad”).

El título muestra un buen seguimiento anual encaminado a su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos y de detallados planes de mejora anuales.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

Criterio 4. Personal académico

El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

En el curso académico 2014/15, el grado de Enfermería dispone en la Facultad de Ciencias de la Salud de Zaragoza de 143 profesores, de los cuales un 18% es profesorado permanente (un 15% funcionarios que asumen el 50% de la docencia y un 3% contratados laborales indefinidos). Un 15% son profesores asociados, y la mayor proporción de profesorado, un 66%, está formado por profesores asociados de ciencias de la salud (ASCS) que se responsabilizan de tutorizar a los estudiantes en los centros de prácticas.

En el caso del centro adscrito de Huesca, se cuenta con un total de 21 profesores, de los cuales el profesorado con dedicación plena supone un 33% del total, y asume un 59% de la docencia. En Teruel, de un total de 27 profesores, el personal con dedicación plena representa un 22% del total y cubre un 52% del conjunto de la docencia. El envejecimiento de su plantilla y la próxima jubilación de profesorado permanente en estos dos centros adscritos hace necesaria la sustitución de dicho profesorado por profesorado permanente y preferentemente doctor. En ninguno de los dos centros

existe la figura de los profesores asociados de ciencias de la salud, puesto que la práctica totalidad del profesorado ya es del Salud.

La titulación presenta una desviación en el peso del profesorado permanente (inferior al previsto) respecto a las previsiones contenidas en la memoria de verificación. Ello es debido tanto a las restricciones presupuestarias como a las dificultades existentes en el ámbito de la enfermería para conseguir la acreditación del profesorado que otorga acceso a las categorías profesionales permanentes. Los actuales criterios de acreditación del profesorado son difíciles de alcanzar a corto plazo en los perfiles clásicos de la enfermería (acceso al título de doctor, trayectoria investigadora, etc.). Por ello hasta que no se consolide un mayor número de promociones de los actuales estudios de grado, con el consiguiente aumento del número de estudiantes de máster y de doctores, resultará compleja la contratación de profesorado permanente.

Pese a lo anterior, el personal académico de la Facultad de Ciencias de la Salud muestra una importante implicación en las actividades de investigación, como pone de manifiesto la consecución de 14 nuevos doctorados entre los profesores, así como el aumento de los sexenios obtenidos en los últimos años. Asimismo, está implicado en su formación continuada, en las actividades de innovación y participa activamente en proyectos de Innovación Docente. Todo ello repercute en una mejora directa en la calidad de la titulación. Destaca la participación en 2 proyectos dentro del Programa de Innovación Estratégica de Titulaciones que engloban a las 3 titulaciones de Ciencias de la Salud: “Procesos de calidad en los practicum y prácticas clínicas externas”, y “Análisis de resultados y procesos de mejora de calidad en los Trabajos Fin de Grado”. Destaca igualmente el esfuerzo realizado por la plantilla permanente de los centros adscritos, la cual en su mayor parte ha obtenido titulaciones de máster universitario. No obstante, su plena dedicación docente limita su capacidad investigadora.

Criterio 5. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios

El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

Existe por parte del profesorado y alumnado demandas de mejora de la dotación de infraestructuras, las cuales no se han podido satisfacer por falta de recursos (está solicitada la partición de algunos de los espacios del centro al objeto de optimizar su uso a las nuevas necesidades docentes). Las valoraciones de los estudiantes en las encuestas de satisfacción son positivas, aunque el aspecto peor valorado es precisamente el de recursos materiales y servicios con 3,1 de media sobre 5 (consiguiendo por tanto un aprobado), existiendo demandas del alumnado en cuanto a las aulas de teoría, número de estudiantes por aula (en ocasiones compartiendo aula de prácticas varios cursos simultáneamente), equipamiento informático o espacios para actividades complementarias. El profesorado, por su parte, valora las aulas para docencia teórica con un 3,1, el apoyo técnico con un 3,4 y el tamaño de los grupos con un 3,5.

En el caso de los centros de Huesca y Teruel, durante el proceso de implantación ha sido evidente la insuficiente cobertura de la red wifi, lo que ha dificultado el uso de las TIC por parte de la comunidad universitaria. En el momento de la visita, dicha red estaba siendo sustituida en el centro de Huesca. Todas las aulas del centro de Teruel están equipadas con sillas de pala, siendo éste uno de los aspectos cuya mejora reclaman por los estudiantes.

Dada su trascendencia, las prácticas externas son una parte fundamental del plan de estudios. La memoria de verificación contempla 90 créditos de Prácticas Externas/Practicum distribuidas en tres materias. La realización de las prácticas externas es uno de los aspectos mejor valorados por los estudiantes como pieza esencial de su formación. En este sentido, resulta ciertamente encomiable el esfuerzo realizado para mejorar la calidad de la calidad, organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas.

Uno de los principales objetivos de aprendizaje de las Estancias Clínicas y del Practicum es que los estudiantes realicen a lo largo de sus estudios prácticas en los ámbitos profesionales de referencia en Enfermería: Atención Primaria, Unidades de Hospitalización Médica y Quirúrgica, Bloques Quirúrgicos y Servicios Especiales. Los estudiantes rotan por todos estos ámbitos profesionales durante su periodo formativo. En el documento "Estructura y desarrollo de las prácticas curriculares" del grado en Enfermería, disponible en la página web de la Facultad, figura la información relativa a los criterios de asignación de las prácticas.

Por otra parte, a través del servicio de la Universidad de Zaragoza UNIVERSA el alumnado de Enfermería tiene también acceso a la realización de prácticas externas extracurriculares en centros externos a la Universidad y propios del campo asistencial de Enfermería.

Un aspecto de mejora que debe reseñarse es la ampliación del número de convenios Erasmus en los centros de Huesca y Teruel, puesto que en el momento actual cuentan tan sólo con una opción, y ello limita las posibilidades de movilidad de estudiantes.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

Criterio 6. Resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.

Se ha procedido a una cata de asignaturas en los tres centros, revisándose tanto antes (online) como durante la visita las siguientes materias:

- Asignatura 1: Fundamentos de Enfermería (1º curso) código 25402
- Asignatura 2: Gestión de Enfermería (4º curso) código 25422
- Prácticas externas: Practicum

- TFG (revisado con anterioridad a la visita)

Dicha revisión revela que las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos para los tres centros analizados.

El proceso de elaboración de las guías docentes y las modificaciones propuestas anualmente para mejorarlas ha permitido perfilar y definir los resultados de aprendizaje para la adquisición de las competencias de cada asignatura. Los Informe de Evaluación de la Calidad y los Resultados de Aprendizaje han estimulado la reflexión sobre este punto, favoreciendo un proceso de mejora continua.

Es destacable la amplia utilización de la plataforma Moodle para la gestión de actividades y relaciones docentes entre alumnos y profesores así como la gran preocupación del título y del profesorado por la promoción de la formación docente y la mejora continua en los procesos de enseñanza-aprendizaje a través de diversos proyectos de innovación que abarcan aspectos como el TFG, el Practicum y su evaluación, la orientación profesional o la satisfacción del alumnado, pasando por el uso de las TICs, el uso de las redes sociales, el trabajo colaborativo o individualizado y el team coaching, hasta áreas específicas de la enfermería como la atención y cuidados de grupos vulnerables, el caso integrado como método de aprendizaje transversal, etc. Muchas de estas innovaciones pretenden reforzar el protagonismo del alumno en su aprendizaje y el trabajo cooperativo: autoevaluación de las competencias adquiridas en el Practicum y su importancia percibida, las wikis como herramienta para el trabajo colaborativo, adaptatividad y enseñanza personalizada de entornos de aprendizaje online (Moodle), learning analytics para la personalización de la enseñanza, etc.

Hay que destacar que el reducido tamaño de los grupos en los centros de Huesca y Teruel facilita un trato muy cercano a los estudiantes, así como una formación práctica muy intensa y personalizada.

La inexistencia de profesorado asociado en ciencias de la salud en los centros de Huesca y Teruel hace que la coordinación de las estancias clínicas sea realizada por el propio profesorado permanente del centro, con lo que se consigue reforzar la estrecha interrelación entre la formación teórica y la práctica. Este es uno de los puntos fuertes del título en estos centros.

Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento

Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

Las tasas de rendimiento y éxito son muy altas (oscilan entre el 100% obtenido en 9 asignaturas al 76% que se obtiene en otra; alcanzando el resto valores superiores al 85%) lo cual se explica, al menos parcialmente, por la elevada nota de acceso y alta motivación y vocación de los alumnos. Asimismo, muchas asignaturas aplican la metodología de evaluación continua, programando varias pruebas de evaluación que

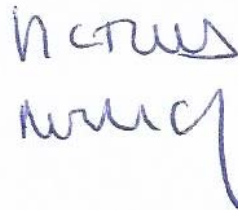
hacen aumentar el rendimiento. El título ha reflexionado al respecto y muestra su preocupación por las asignaturas en las que, año tras año, la tasa de rendimiento es de un 100%, recomendando una revisión de los criterios de evaluación y de los niveles de exigencia para asegurar su capacidad de discriminación.

La evolución de los principales indicadores del título es adecuada. Las tasas de rendimiento y éxito son muy altas.

El grado de satisfacción de los estudiantes con el título es adecuado, tal y como se desprende de los valores obtenidos en la última encuesta: 3,7 en Zaragoza, 3,5 en Huesca y 4,0 en Teruel (sobre 5). El aspecto valorado con una nota más baja es la satisfacción con los recursos materiales y servicios, que aun así obtiene un 3,1. Asimismo, la satisfacción del profesorado y el PAS es apreciable.

Zaragoza, 29 de julio de 2015.

LA PRESIDENTA DE LA SUBCOMISIÓN DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES DE LA
AGENCIA DE CALIDAD Y PROSPECTIVA UNIVERSITARIA DE ARAGÓN



M^a VICTORIA NOGUÉS BARÁ